

CARACTERES SOCIO-ANTROPOLOGICOS DE LA ISLA DE MINDANAO EN EL SIGLO XIX

por Leoncio Cabrero

1.—Introducción.

En el extremo meridional del Archipiélago filipino y al N.E. de Borneo, bañada al N. por el Mar de Mindanao, al S. por el de las Célebes, al E. por el Mar de las Filipinas y al O. por el Mar de Sulú y el Océano Pacífico, se encuentra situada la Isla de Mindanao, con una extensión de 99.311 kilómetros cuadrados.

Desde tiempos remotos la Isla estuvo poblada por los *negritos* (la etnia más primitiva de Filipinas) y posteriormente por oleadas de pueblos procedentes de Indonesia. Al igual que el resto del Archipiélago, Mindanao se sometió a la influencia sucesiva de los reinos de Srivijaya y de Madjapahit (1). La llegada de los musulmanes, a mediados del

(1) El reino de Srivijaya (o Shri-Vishayaa) de Sumatra, durante los siglos V al IX D.J.C., convirtió al archipiélago filipino, fundamentalmente la bahía de Manila, en un gran emporio comercial. Posteriormente surgió en Java otro nuevo reino, el de Madjapahit, que formó un imperio marítimo que dominaba la península de Malasia, las islas de la Sonda

siglo xv, aparte de aniquilar a las culturas que existían, dio una fisonomía propia a la Isla, distinta a las del resto del Archipiélago.

En 1562, el español Martín Iñiguez, descubre la isla. Al poco tiempo de la conquista de Manila, los españoles intentaron conquistar Mindanao, pero ante el fracaso, se abandonaron todos los intentos en 1597. Durante los siglos xvii y xviii mantuvo su independencia, pequeños núcleos de españoles lograron sobrevivir a los ataques de los piratas malayo-mahometanos.

En 1861, el gobierno español estableció el primer sistema político-militar en la isla, estableciendo la capital en Zamboanga, llegando a 1898 sin haber obtenido la incorporación total de la población al mundo civilizado.

2.—Aspecto geográfico.

a) Orografía.

La isla está atravesada por cuatro grandes cordilleras. La primera entre Surigao y Butúan, que cruza de norte a sur y sus estribaciones llegan hasta el cabo de San Agustín, siendo la máxima altitud el monte Tagubud; la segunda, desde los montes Hingog, al oeste del río Agusán, en la costa norte, hasta la bahía de Sarangani en punta Tinaka; la tercera, que arranca del volcán Apo, que alcanza 2.955 m. de altitud (2); y la cuarta, nace en Ozamiz, en la costa oriental, y se fragmenta en varios sistemas, llegando sus estribaciones hasta Zamboanga. La península de Zamboanga está soldada a la isla por un estrecho istmo.

b) Hidrografía.

El suelo de la isla está bañado por una amplia red fluvial, originada en su mayor parte por lagunas interiores. El río

y Filipinas. Alcanzó su apogeo a mediados del siglo xiv, y controló todo el comercio de las especias.

(2) La mayor altitud del archipiélago filipino.

más importante es el Agusán, y que en el siglo XIX, en la parte de la desembocadura, se denominó Butúan; el Pulangí o Río-Grande, que nace en las lagunas de Liguasán y Butúan; el Cayagán; y el Lligan, que toma sus aguas en la laguna de Lanao.

c) *Accidentes costeros.*

El litoral costero es recortado, formando numerosas ensenadas que fueron dominio de los moros en el siglo pasado. En la costa del Pacífico destaca la bahía de Lianga. En el Mar de las Célebes, el Golfo de Davao, la bahía de Sarangani y Punta Tinaka; próximas a la costa se encuentran las islas de Sarangani y Balut. En el denominado Golfo Moro, las bahías de Illana y Sibuguey. Frente a la costa de Zamboanga está la isla de Basilán, rodeada de islotes, destacando los de Tapiantana y Pilas.

3.—*Recursos económicos.*

a) *Agricultura.*

En el siglo XIX, Mindanao, a pesar de su extensión, casi 100.000 kilómetros cuadrados, se caracterizó por un gran retraso económico. La razón fundamental radicó en la reducida explotación del suelo. Solamente en los núcleos indígenas cristianizados se desarrolló la agricultura y se obtuvo rendimiento de la riqueza forestal. La orogénesis forma valles recogidos y fértiles, de clima benigno, aptos para el desarrollo de cultivos de todo tipo: cacao, café, palmera abacá, canelo; el palo maría, de fruto oleaginoso; malapajo, codiciado por su resina; tabaco, azúcar, algodón, y sobre todo, el arroz, eran la base agrícola de la isla, pero que debido a las técnicas empleadas y a la falta de mano trabajadora, hicieron de esta isla la más pobre del Archipiélago. Solamente en el norte y en algunas zonas del sur se practicaba la agricultura, el resto era tierra virgen.

b) *Minería.*

Lo mismo que hemos visto en la agricultura ocurrió en la explotación del subsuelo. Aunque rico en minerales, apenas

se buscaron; solamente se comerciaban los que con facilidad podía obtener el indígena, fundamentalmente carbón y plata.

c) *Ganadería.*

El cerdo fue el animal característico. Esto se debe a dos razones fundamentales: primera, que los pueblos malayos, infieles, tenían por costumbre sacrificar este animal en sus ofrendas religiosas, al ser evangelizados, el consumo de carne de cerdo se mantuvo; segunda, el índice elevado de población mahometana y que debido a su religión aborrecían la carne de este animal, aunque los criaban para el comercio con sus vecinos malayos. El carabao, animal de carga y tiro. En la avicultura, el pollo cumplía un papel religioso en las ceremonias indígenas, como ofrenda a sus ídolos.

La caza era abundante debido a la variedad de bosques y a la configuración del terreno: jabalíes, venados, reptiles, aves como el *calao*, loros, cacatúas, gallinas silvestres y *becasine*, completaban la dietética de los aborígenes.

Las costas, ríos y lagunas interiores, brindan una riqueza de pesca y que fue aprovechada por los aborígenes.

4.—*Etnografía.*

a) *Aetas.*

Cinco grupos étnicos son los existentes en Mindanao durante la época española. La etnia más primitiva, la de los Aetas (3) conocidos vulgarmente con el nombre de negritos, ocupaba las regiones más escabrosas del interior de la isla y cuyo censo, a pesar del tesón de las autoridades españolas, no se pudo realizar. Tienen caracteres pigmoides, tímidos, selvícolas, mantienen comercio mudo con sus vecinos malayos; su religión es animista y la organización social patrilineal (4).

b) *Malayos.*

Dos grupos perfectamente diferenciados se localizan en

(3) Deriva del término *itim*, negro en lengua tagala.

(4) En la actualidad, el pueblo *aeta* se conoce debido a los estudios de campo realizados en las islas de Luzón y Negros.

Mindanao en el siglo XIX: los infieles y los cristianizados. Las oleadas indonésicas y malayas primitivas ocuparon la isla hasta mediados del siglo XV, pero con la llegada de los musulmanes, se replegaron hacia el interior, abandonando la costa. Jesuitas y agustinos se encargaron del doctrinamiento de los indios; debido al decreto de expulsión, la tarea misional sufrió un retroceso que no se volverá a recuperar. *Mandayas*, *tirurayes* y *subanos*, son los pueblos de lengua malaya que, aunque cristianizados, conservaban sus costumbres y tradiciones. Los *bagobos* y *baganis* estaban en estado primitivo. De los *mandayas* es de los que tenemos más información acerca de su organización y costumbres, debido al informe de los misioneros (5). Sus caracteres físicos son similares a los núcleos de la isla de Luzón, pero con algunas peculiaridades. Vivían en poblados regidos por el *hari-hari* (cacique), cargo hereditario y por el *tigulán* (anciano venerable). Formaban la nobleza los señores principales (6), que tenían jurisdicción sobre un grupo de familias (sácopes). En los tiempos anteriores a la evangelización practicaban la poligamia y la esclavitud, su religión era animista. Realizaban tallas en madera de *bayo* que denominaban *manaug*, y que pintaban con la resina tintórea de otro árbol llamado *narra*. Las esculturas tenían forma humana y para darle más realismo y viveza utilizaban la fruta del *magubajoy* para representar los ojos. Los *manaug*s eran masculinos o femeninos, y únicamente se distinguían por los adornos de la cabeza. Las ceremonias en torno a estas esculturas —representaciones de los espíritus buenos de sus antepasados— las realizaban las sacerdotisas, a quienes llamaban *bailanes*.

Las *mandayas* conocían dos divinidades buenas, *Mansilatán* y *Badla*, padre e hijo respectivamente; y dos principios malignos, *Pundaugnon* y *Malimbong*, marido y mujer. Admitían una fuerza interna a quien llamaban *Búsao*, que procedía de *Mansilatán* y que era el encargado de dar valor y pericia a los guerreros en la lucha.

(5) *Cartas de los Padres de la Compañía de Jesús de la Misión de Filipinas*. Manila, 1879.

(6) No hemos podido averiguar el nombre indígena que recibían.

Los casos de enfermedad, sobre todo los ataques de epilepsia y el dolor de cabeza, se lo atribuían a los espíritus malos, y para contrarrestar su fuerza, las bailanes ofrecían sacrificios a los *manaug*. La ceremonia consistía en un baile en el que la sacerdotisa entonaba los siguientes versos: «*Miminsad si mansilatan; opūd si badla nga magadayao mangdunia*» que querían decir: «Bajará del cielo Mansilatan; luego Badla arreglará la tierra».

Realizaban ofrendas colectivas con distinta finalidad, la más importante era el *Bililic*. Consistía en la reunión de diez o doce bailanes que danzaban alrededor de un altar presidido por un ídolo. La sacerdotisa principal acompañada por la música de los *quimbaos* (tambores), invocaba al sol o a la luna, según fuese de día o de noche; si era al sol, levantaba el brazo derecho; si era de noche, el izquierdo. Después, con un *balarao* (puñal) hería a un cerdo y bebía la sangre que brotaba de la herida del animal, lo mismo hacían el resto de las bailanes; si alguna sentía náuseas, se la rechazaba, por considerarla incapaz de desempeñar las funciones religiosas. Terminaba la ceremonia con el asado del cerdo, ofreciendo un trozo de carne al ídolo y el resto consumido por los asistentes. Este sacrificio generalmente se realizaba para obtener una buena cosecha de arroz o evitar alguna epidemia.

Otro rito que tenía la misma finalidad era el *talibung*. Para celebrarlo, levantaban cuatro altares formando un rectángulo, en medio colocaban una caña gruesa de unos dos metros de altura; las bailanes ofrecían al totem un pollo asado y diversos alimentos envueltos con *buyos* (mezcla de cal, arena y betel).

El *pagcayag* era otro rito. Cogían un instrumento de pesca llamado *bobo*, lo cubrían con hojas, al mismo tiempo que ocultaban siete *buyos*, un vaso de tuba (vino de palmera) y siete cangrejos. El paquete se mantenía sin descubrir durante tres días y tres noches; en la madrugada del cuarto día, en medio de una gran algazara, se destruía, e incluso lo pisoteaban, interpretando así la expulsión de los malos espíritus que originaban las enfermedades.

El *cayag* consistía en la colocación de una caña de bambú, gruesa y verde, de la que colgaban un pesado racimo de bonga

(especie de plátano). Tres bailanes, con un pollo cada una, hacían la ofrenda al sol en medio de una lluvia de granos de arroz. La sacerdotisa principal, con su puñal, destrozaba el racimo de bonga, mientras que las otras dos mataban los pollos; después bebían la sangre de los animales, y a continuación los asaban y ofrecían un trozo de carne a los ídolos.

Aparte de los ritos y ofrendas para obtener copiosas cosechas, evitar enfermedades colectivas o individuales, creían en augurios que también eran vaticinados por las sacerdotisas. Entre las costumbres supersticiosas podemos señalar algunas, las más comunes, y en las que concuerdan la mayoría de las fuentes que conocemos para la etno-historia de Mindanao. *a) Medición de armas blancas.* Se usaban armas de metal, normalmente el *sundan* (espada) y el *balarao* (puñal); la medición se hacía sobre la palma de la mano, si al final de la medición sobresalía un trozo de hoja, se consideraba buen agüero, en caso contrario, negativo. *b) Oscilación de hojas de metal.* Según las oscilaciones, rapidez y flexibilidad, vaticinaban la lluvia, terremotos, etc. *c) Dirección del humo.* *d) Pagtati.* Consistía en un tizón de carbón vegetal que pendía de un palo, se le hacía girar en círculo y según fuese su movimiento se interpretaba el resultado de la cacería que se iba a realizar, aplazando la salida en caso adverso. *e) El cántico del Limoco.* El Limoco, es un pájaro similar a la paloma torcaz, y según la orientación de su cántico se interpretaba el resultado de lo que se quería averiguar (7).

Los fenómenos físicos y astronómicos los explicaban mezclando la fantasía y la realidad. Los temblores de tierra se lo atribuían a un gran cerdo, llamado *baybulan*, que se re-

(7) 1.º Si el Limoco canta enfrente del sujeto por el lado izquierdo, alcanzará éste lo que pretende; 2.º Si canta por el lado derecho, debe prepararse muy bien para que pueda defenderse de sus enemigos; 3.º Si por el lado derecho de la espalda, enfermará pronto; 4.º Si por la parte anterior del pecho, retroceda al instante, porque es inminente el peligro; 5.º Si canta cuando se halla el sujeto al umbral de la puerta de alguna casa, va a morderle algún animal dañino; 6.º Si estando debajo del tejado canta el Limoco, huya, pues el peligro es inmediato; 7.º Si canta estando el sujeto entre dos árboles, los enemigos le preparan una emboscada. *Cartas de los PP. de la C. de Jesús de la Misión de Filipinas. Pág. 141.*

costaba sobre el tronco de la tierra y que con su peso originaba los movimientos del suelo y los terremotos. En algunos pueblos creían que en vez de ser un cerdo era un caimán que vivía en el centro de la tierra, y que al despertarse y mover su cola producía los cataclismos. Los eclipses de sol y de luna lo atribuían a una culebra que se los comía, y para evitar que los devorase del todo y volver a recuperar la luz, salían a los bosques dando gritos para espantar al animal.

Enterraban a sus muertos en lugares escondidos del bosque, aprovechando también oquedades de la montaña. Depositaban junto al cadáver armas, comida y vino de tuba. La familia solía abandonar la vivienda y construía una nueva por temor al espíritu del difunto.

Destaca el amor filial entre los *mandayas*. Los padres atendían la educación de los hijos. Los niños iban totalmente desnudos hasta el momento que podían ayudar en las faenas del campo; las niñas usaban ropas a partir de los cinco años. Al recién nacido no se le ponía ningún nombre, era a partir de los cuatro años cuando lo recibía, siendo frecuente el uso tergiversado de nombres cristianos: como Osmán (Guzmán); Osto (Justo); Talión (Pantaleón); Collás (Nicolás) (8).

Los *baganis*, en 1861, vivían apartados de las misiones. Fue el general Weyler quien intentó la pacificación de su territorio, pero los sucesos de la última década del siglo impidieron llevar a cabo sus propósitos.

Practicaban el corte de cabezas humanas. La vida del varón giraba en torno a la guerra, siendo sus ropajes la expresión de sus hazañas bélicas. El individuo que había obtenido de cinco a diez trofeos, llevaba en la cabeza un turbante rojo; el que había logrado más de veinte, vestía todo de rojo: camisa, pantalón y tocado. A las cabezas le cortaban un mechón de pelo que colocaban en los bordes del escudo. Eran belicosos, realizando por asalto, generalmente de madrugada, el ataque a los poblados vecinos. Utilizaban trampas para la captura de enemigos, la más característica consistía en un arco escondido en los senderos del bosque, que al ser pisado disparaba una flecha, hiriendo en un costado a la víctima.

(8) Ob. cit., pág. 148.

Los *baganis*, al igual que los *bagobas*, realizaban sacrificios humanos. Su ceremonia consistía en enterrar a la víctima, esclavo de guerra normalmente, hasta la cintura, bailaban a su alrededor, dándole muerte con las lanzas y los bararaos; después comían las vísceras de la víctima. Este sacrificio lo realizaban para obtener el apoyo de los espíritus.

La ceremonia de boda estaba precedida por la compra de la novia. Si el novio era *docungtao* (hombre rico), entregaba hasta seis esclavos, y además cerdos, tuba, arroz y bolos (cuchillos); si se rompía el compromiso de boda por parte del varón, no recuperaba nada de lo entregado, por el contrario, si era la mujer la que impedía el matrimonio, tenía obligación de devolver todo y además un esclavo. Si el novio era pobre, después de la boda vivía por espacio de cuatro a seis años en la casa de los padres de su mujer, para compensar con su trabajo el precio de la dote.

Usaban pintura corporal, utilizando el *among* (9) como tintóreo. Masticaban buyo; tabaco mezclado con hojas de among; y hojas de canigag (10) mezcladas con buyo, que eran utilizados como alucinógeno.

La vivienda bagani era de tipo palafítico, utilizando como materiales madera, caña y nipa; en algunos poblados encalaban las viviendas, denominando a la mezcla de tierras blancas y agua *marivago*.

En su territorio abundaban árboles, no corrientes en otras zonas de la isla, y que aprovechaban sus frutos para completar su alimento. El *baqui* (de fruto parecido al cacao); el *camansi*; la *nanca*; el *pili* (de fruto similar a la almendra) y el *biao* (del que obtenían aceite y que da un fruto como el nogal).

c) *Malayo-mahometanos*.

A mediados del siglo xv, todo el Mar de Joló quedó invadido por oleadas árabes, procedentes de Extremo Oriente, y que al mestizarse con los aborígenes formó la etnia domi-

(9) El among es una planta enredadera, con la que se teñían incluso los dientes.

(10) De la familia del canelo.

nante en la parte meridional del archipiélago filipino (11). En la actualidad siguen residiendo en Mindanao, dedicándose fundamentalmente al comercio. A mediados del siglo pasado, ningún informe político, ni los testimonios de los misioneros son favorables a este pueblo; se los consideraba traidores, belicosos, sanguinarios, holgazanes, hipócritas, piratas y depravados en sus costumbres (12).

La lengua y la religión es la árabe, aunque lingüísticamente existe una mezcla con los dialectos malayos. Si entre los pueblos que hemos estudiado anteriormente, la mujer tiene un papel tan importante como el hombre, entre los moros (13) es el varón quien desempeña todas las actividades. El vestido masculino consistía en una camisa, calzón ancho, un turbante blanco y un *kris* en la cintura (14). La mujer usaba todos los ropajes de color blanco. No todos sabían leer, las clases privilegiadas eran las únicas, a esta población culta se los denominaba *panditas*; a los encargados de la enseñanza se los llamaba *guru*. Entre los *panditas* destacaba la clase de los *sarip*, que eran los sacerdotes.

La fiesta religiosa más importante de este pueblo era el *sambayang*, similar al Ramadán. Durante los siete días que duraba, solamente comían a medianoche, por creer que sorprendían a su dios dormido. Concluidos los siete días, se purificaban tomando un baño general. A continuación celebraban un gran banquete donde consumían *paniam* y *sindo* (sopas). La comida se realizaba en el *Langá*, que era el templo, y de características similares a las mezquitas. Jamás comían carne ni grasa de cerdo; tampoco comían carne de tortuga, aunque sí aprovechaban sus huevos por creer que procedían del mar.

Contaban el tiempo por días y semanas, a diferencia de los malayos, que lo hacían por lunas. Los días eran *Sapto*, *Ahot*, *Isnín*, *Sarasa*, *Arobaja*, *Cammis*, y *Diammat*.

(11) También en Luzón, en Manila, a la llegada de Legazpi existían sultanatos malayo-mahometanos.

(12) Corte y Ruano, Felipe: «*La isla de Mindanao y lo que contiene*». *Boletín de la Sociedad Geográfica*, Madrid, 1887.

(13) Nombre con que fueron bautizados por los españoles, por su semejanza con los habitantes de Granada y del norte de Africa.

(14) El *kris* es un puñal de hoja curva, con vaina de cuero o de fibra vegetal.

La organización social respondía a una serie de estamentos muy distanciados entre sí. La figura principal era el *dato* (sultán) que agrupaba bajo su gobierno a numerosos pueblos. Al frente de los poblados estaba el *panlima*, y autoridades inferiores eran el *cuano* (jefe militar); *ladiamuda*, juez primero; *racuda*, juez segundo; *timuay*, juez tercero; *sangalio* (alguacil); *baguadato* (cabeza de familia); y *morad-diadinda* (primogénito de la familia). En función de esta organización, giraba el resto de la población y de la familia.

Los moros estaban obligados a pagar tributos al *dato* y al *panlima*. Al *dato* estaba estipulado entregarle veinte gantas (15) de palay, un *bolo* y un *jabol* (vestido), por cada individuo casado. Las relaciones comerciales, políticas y bélicas entre *datos* estaban encomendadas a los *tumangun* (embajadores).

Los otros dos núcleos de población eran los chinos y los españoles. Los primeros, desde el siglo xv, recorrían ya las costas de Mindanao con miras comerciales y, en el siglo xix, aparecen asentados en la isla dedicados a la misma actividad. Los segundos, en número muy reducido, desempeñaban las funciones estatales, de defensa y espirituales.

La estadística más próxima a la Independencia es la de 1887:

Negritos (sin poder hacer su censo).	
Malayos no cristianizados... ..	297.990
Malayo-mahometanos... ..	350.000
Indígenas cristianizados... ..	194.324
Chinos	1.000
Españoles... ..	1.000
Total... ..	844.314

(15) La *ganta* y el *cavan* son medidas hoy en uso en Filipinas, tanto para grano como para líquido. Una *ganta* equivale aproximadamente a unos seis kilos.

5.—*La Política española.*

Desde la conquista en el siglo xvi, España se preocupó de levantar fortificaciones militares para evitar los ataques de los moros. El primer establecimiento fue en Zamboanga, convertido después en presidio; posteriormente se construyó el de Misamis, de esta forma se lograba la dominación en el norte: en las provincias de Misamis y Surigao; y en el sur: en Zamboanga. El temor del ataque inglés en el siglo xviii, motivó el abandono de la zona norte, perdiendo todo lo que se había logrado hasta entonces, cayendo todos los pueblos nuevamente en poder de los moros (16). A partir de 1850, se volvió a reconquistar lo abandonado, y aparte de las provincias de Surigao y Misamis, se incorporaron las de Dapitan y Gavao. En 1852 se construyó el fuerte Pollok y en 1860 el de Cottabato. En la zona este de la isla, se logró la total pacificación del distrito de Bislig.

a) *Justicia.*

La Comandancia de Mindanao empleó una táctica suave, de aquí que las autoridades judiciales apenas actuasen, solicitándose la supresión de los tres juzgados por estimar que no eran necesarios. Unos datos estadísticos de 1870, señalan solamente 53 causas:

Causas contra personas	24
Causas contra la propiedad	13
Causas contra el orden público... ..	10
Causas contra la honestidad	2
Causas contra funcionarios públicos	1
No declarados delitos	3

b) *Instrucción pública.*

Existían 45 escuelas de niños y 40 de niñas para la edu-

(16) El dato Curarae, de la localidad de Liocom, ocupó la iglesia como palacio.

cación primaria. El número de indígenas que sabían leer y escribir en castellano pasaba de 30.000. Los misioneros doctrinaban en las lenguas indígenas, colaborando con los maestros en la enseñanza de nuestra lengua.

c) *Administración.*

El sistema administrativo se controlaba desde cinco distritos: Zamboanga, Misamis, Surigao, Davao y Cottabato. Al frente de cada uno estaba un militar, con atribuciones político-militares. Dependían del comandante general, con residencia en Zamboanga; residencia también del comandante de la división naval del sur del Archipiélago. El gobierno de la isla de Basilán formaba otro distrito, dependiente de Zamboanga.

El número de pueblos indígenas controlados era de 82. La administración espiritual estaba encomendada a los jesuitas, excepto en Misamis, donde eran los agustinos y el clero secular.

d) *Ejército.*

La vigilancia y seguridad de la isla la mantenían dos regimientos de indígenas, a excepción del mando, que era español, y que guarnecían las plazas de Zamboanga y Cottabato. En Misamis, Surigao y Davao existían los *tercios-civiles* encargados de mantener el orden interno.

6.—*Fracaso de la labor española.*

Son varios los motivos que ocasionaron que la tarea civilizadora en Mindanao por parte de España no tuviera el mismo resultado que en el resto de las islas del Archipiélago. Aparte de la población indómita que ocupaba la isla, del odio de la mayoría de los malayo-mahometanos contra todo lo que significase cristiano, se suman una serie de causas de índole económica, y que fueron una rémora para el desenvolvimiento de la isla: la lejanía con Manila; el mal establecimiento de la capital, Zamboanga; el sistema aduanero;

y la falta de ayuda económica procedente de la metrópoli, teniendo que hacer frente a todos los gastos con los ingresos internos. El informe económico dado por Canga Argüelles (17) en 1887, es una clara muestra del estado caótico en que se encontraba la isla (18). Finalmente, hay que resaltar otros fallos del gobierno de la isla, al no escuchar las peticiones que se hicieron por españoles residentes allí y que veían en ellas la salvación económica. Por un lado, la expulsión de los chinos, verdaderos dueños de todas las actividades comerciales, viviendo en contacto directo con los moros y motivando que éstos no tuviesen necesidad de desplazarse de sus poblados, ya que muchos mercaderes habitaban incluso en sus poblados. Otra petición, era la inmigración de indios *visayas, vikoles, ilocanos y tagalos* procedentes de otras islas, que hubieran venido a reforzar la mano obrera y obtener el máximo rendimiento de las riquezas naturales de la isla. Hubo incluso algún dato, como el de Tumbao (19), que firmó un pacto amistoso con los españoles, solicitando ayuda para la explotación de la isla, señalando un plazo de diez años para ver realizada esta mejora, comprometiéndose a no firmar ningún tratado comercial con naciones extranjeras, pero confiando en la llegada de más población indígena o de más españoles procedentes de la Península. Desgraciadamente, los sucesos políticos que azotaron a todo el Archipiélago a partir de 1890, motivaron que no se hiciese nada nuevo en Mindanao.

(17) Cangas Argüelles, Felipe: «La isla de Mindanao». *Boletín de la Sociedad Geográfica*, Madrid, 1887.

(18) Véanse cuadros estadísticos en los apéndices I-IV.

(19) Véase apéndice V. *Cartas de los PP. de la Compañía de Jesús*, pp. 243-247.

APENDICE I

PRESUPUESTOS GENERALES

GASTOS

Gobierno-Personal

	<u>DUROS</u>
Para pago de haberes del Comandante general de Mindanao, secretarios de los gobiernos político-militares de los cinco distritos, oficiales y escribientes... ..	16.000
Para atracción de infiles	1.000
	<u>17.000</u>

MATERIAL

Para gastos de escritorio de la Comandancia de Mindanao y de los cinco gobiernos de distrito... ..	<u>583</u>
--	------------

Administración de Justicia

PERSONAL

Por haberes de tres jueces de 1.ª instancia, otros tantos promotores, intérpretes y escribientes... ..	10.860
Por el de los empleados subalternos de los gobiernos de Davao y Cottabato, con atribuciones judiciales ...	240
	<u>11.100</u>

Administración pública

PERSONAL

Por los haberes de cinco administradores, interventores, vistas, guarda-almacenes, escribientes y ordenanzas... ..	<u>13.000</u>
--	---------------

MATERIAL

DUROS

Por esta atención	760
	<u>13.760</u>

Administración espiritual

PERSONAL

Por este concepto	34.000
Para atracción de infieles	2.000
	<u>36.000</u>

Comunicaciones

PERSONAL

Por los haberes de tres administradores y ayudantes ...	2.240
	<u>2.240</u>

Sanidad

PERSONAL

Por los haberes de un director médico de visitas de na- ves, intérprete, celador, etc....	2.296
--	-------

MATERIAL

Para gastos de material de oficina y entretenimiento del bote-lancha para el servicio	440
	<u>2.736</u>

APENDICE II

PRESUPUESTO PROVINCIAL

GASTOS

Beneficencia y Sanidad

	<u>DUROS</u>
Personal	7.270
Material	259
Conducción y manutención de cautivos y dementes ...	62
	<hr/> 7.591

OBRAS PÚBLICAS

Personal	3.300
Material-Indemnizaciones	300
Construcciones y reparaciones	5.000
Conservación o entretenimiento-Servicios especiales... ..	375
	<hr/> 8.975

Cárceles públicas

Personal	542
Material	250
Manutención de presos	4.470
Conducción de criminales	146
	<hr/> 5.408

Tercios civiles

Personal	13.319
Material	120
	<hr/> 13.439

Comunicaciones

Personal de embarcación destinado a varios usos	48
Manutención de tripulantes	327
Construcción y reparaciones	10
	<hr/>
	385

Arrendamientos

Alquileres de edificios	955
--------------------------------	-----

Clases pasivas

Retirados del tercio civil	447
Viudedades	144
	<hr/>
	591

Asignaciones especiales

Censo de población	2.000
Personal subalterno de las Intervenciones provinciales...	288
	<hr/>
	2.288

Consignaciones para el exterminio de animales dañinos

Exterminación de langosta	50
Pescadores de caimanes	25
	<hr/>
	75

Cargas y premios de recaudación

20 % de propios para el Estado	
10 % de arbitrios para el mismo	6.036
2 % de recaudación a los subdelegados	1.202
2 % para los gobernadorcillos y cabezas de barangay ...	1.177
	<hr/>
	8.415

APENDICE III

PRESUPUESTO MUNICIPAL

GASTOS

Administración municipal

	<u>DUROS</u>
Personal de Tribunales... ..	4.082
Material	815
Elecciones de ministros de justicia	89
Sorteo de quintas	150
Cuadrilleros	750
Estancias causadas por los mismos en enfermedades...	30
Estancias de mendigos	832
	<hr/> 6.748

Enseñanza pública

Personal	10.278
Material	3.926
Importe de premios	200
	<hr/> 14.404

Culto y atenciones piadosas

Haberes de los sirvientes de las iglesias	<hr/> 678
--	-----------

Obras públicas

Construcciones y reparaciones	958
--------------------------------------	-----

Policía urbana

Personal de ornato, limpieza y alumbrado	192
Material	1.000
	<hr/>
	1.192

Arrendamientos

	<hr/>
	DUROS
	<hr/>
Alquileres de edificios	1.480
	<hr/>

Clases pasivas

Viudedades	240
-------------------	-----

Cargas y premios de recaudación

20 % de propios para el Estado	120
2 % de arbitrios e impuestos	1.364
2 % para el subdelegado	155
	<hr/>
	1.639
	<hr/>
Importan los gastos en todos conceptos	161.239

En esta cantidad no van incluidos: ni los sueldos y gratificaciones que disfrutaban los gobernadores político-militares, ni los gastos que ocasionan las fuerzas armadas de mar y tierra.

APENDICE IV

PRESUPUESTOS GENERALES

INGRESOS

Cédulas personales

	<u>DUROS</u>
Por lo que se calcula debe producir este impuesto... ..	50.000

Capitación de chinos

Por este concepto	10.000
--------------------------	--------

Impuestos sobre la industria

Patentes industriales	10.000
------------------------------	--------

Aduanas

Derechos de importación	700
Idem de exportación	100
Idem de comisos	90
Idem de navegación	800
	<u>1.690</u>

Rentas estancadas

Anfión	12.000
Efectos timbrados... ..	8.000
	<u>20.000</u>

PRESUPUESTOS PROVINCIALES

INGRESOS

Arbitrios

Sello y resello de pesas y medidas	217
Billares	216
Credenciales de propiedades de ganado mayor... ..	147
Idem de transferencias del mismo	77

Producto del 90 % de multas por fallas a la prestación personal	1.220
	<hr/>
	1.877

Impuestos

Impuesto provincial	30.000
Carruajes	53
	<hr/>
	30.053

PRESUPUESTOS MUNICIPALES

INGRESOS

Propios

Fincas	300
Canon de tierras en arrendamiento	297
	<hr/>
	597

Arbitrios

Mercados públicos	320
Matanza de reses	5.855
Producto del 90 % de las multas municipales	130
Venta de sal	27
Idem del palay	124
Idem de abacá	4
	<hr/>
	6.460

Impuestos y recargos

DUROS

Dos reales por cada chino industrial	171
Participación del impuesto de cédulas en equivalencia del real por tributo	4.914
10 % sobre las cuotas de la propiedad urbana	118
Idem sobre las patentes industriales	2.660
Idem sobre la industria de alcoholes	1.066
	<hr/>
	8.929
	<hr/>
Importan los ingresos en todos conceptos	139.411

RESUMEN

Ascienden los gastos a	161.239
Idem los ingresos a	<u>139.411</u>
Déficit	21.828

APENDICE V

Copia del tratado del Sultán de Tumbao con España

HAY UN SELLO QUE DICE: Gobierno P. y M.: de Zamboanga.=En la Sultanía de Tumbao, en el Río-grande de Mindanao, á catorce días del mes de Junio del año de la era cristiana, mil ochocientos cincuenta y siete, veintiún días de la luna Saual, según la égira mahometana; reunidos de una parte el Señor Coronel de Caballería D. José García y Ruiz, Gobernador de Zamboanga, y Comandante General de Mindanao, Basílán y Sámales, en representación y autorizado competentemente por el Excmo. Señor Capitán General de Filipinas, D. Fernando Norzagaray, para tener conferencias con los Sultanes y Datos de este territorio, que tiendan á conseguir su sumisión á S. M. la Reina de las Españas, D. Isabel 2.^a, sin cerrar ningún contrato hasta su superior aprobación, y acompañado de los Señores D. Fernando Fernández de Córdova, Comandante del Cuerpo de Ingenieros del Sur, y del Teniente de Navío de la Marina Real D. José Domingo López, Comandante de la Estación de Fuerzas Útiles de Pollok, presente también el Intérprete por S. M. de Zamboanga D. Alejo Alvarez.=Y de otro lado el muy Excelente Sultán de Tumbao, Cabuntalan, Mamig, los Datos Gogo-Atalaging, Manhurang, Buting, Palut, Patuang, Apipiuan, Amayara, heredero del Sultán Dris, Mamó, presentes también el Secretario del Sultán Mitutg=Itug=Saigut, los Gefes de la Religión Panditas Tuang, Iman=Iman Jatic, y varios otros Principales de Tumbao y sus inmediaciones. Se tuvo una extensa conferencia, que fue interpretada por D. Alejo Alvarez, acerca de los medios que parecieron más conformes á una y otra parte, á fin de llegar á conseguir una amistad sincera y duradera; y, en último estado, los Moros presentaron las siguientes Capitulaciones:

1.^a Sabemos por tradición que desde la toma y posesión de Zamboanga, en el año de la era cristiana 1635, y desde otras épocas más recientes, han asistido Espa-

ñoles en nuestras Tierras; y que es constante el derecho de Señoría y propiedad de ellas, y de toda la Isla de Mindanao, de los muy Excelsos y poderosos Señores los Reyes de España.

2.^a En consecuencia de esta declaración, confesamos ser y deseamos ser bien y fielmente para siempre jamás, súbditos de la Reina nuestra Señora D.^a Isabel 2.^a y de toda su dinastía; y la juramos fidelidad y pleno homenaje en el acto según nuestro rito Mahometano, no sólo por nos, sino también en nombre de nuestros hijos y descendientes.

3.^a Pedimos á S. M. y á la Autoridad del Excmo. Señor Capitán General D. Fernando Norzagaray, que á su nombre gobierna las Islas Filipinas, nos dé su Pabellón nacional, su protección y amparo, conservándonos nuestras propiedades, mujeres, costumbres y jerarquías mahometanas, que venimos disfrutando desde muy antiguo.

4.^a Deseamos que vengan Españoles y tropas á situarse, comerciar, y abrir terrenos hoy incultos en el territorio que hoy poseemos; á quienes daremos toda nuestra amistad y protección contra cualquiera de nuestros dependientes, que descarriados de sus deberes pretenda ofenderlos.

5.^a Obedeceremos á las Autoridades Españolas que se nos constituyan.

6.^a Queremos que los delitos que se cometen entre cristianos y moros sean unos y otros castigados por las leyes generales de los Españoles: más las en que haya sólo moros, que los juzguemos nosotros conforme nuestras costumbres, hasta que andando el tiempo conozcamos la bondad de las leyes Españolas, en cuyo caso podrá variarse esta condición.

7.^a Cuando el Territorio esté en completo cultivo, que se podrá conseguir de aquí á diez años, pagaremos las Cuotas á España que nos correspondan, como los Indígenas, y como los demás cultivadores y comerciantes que vengan entre nosotros.

8.^a Nos obligamos de la manera más solemne á no hacer contratos ni Capitulaciones nuevas con ninguna otra Nación Extranjera, aunque sea en materia de comercio, sin el consentimiento de nuestros Reyes y Señores los de España ó de su lugar Teniente en Filipinas, y si lo contrario hiciéramos, pedimos ser castigados como rebeldes. En el caso de una invasión extranjera en nuestras tierras, nos resistiremos, auxiliados por nuestros hermanos los Españoles. El Comandante General, Gobernador de Zamboanga, D. José García Ruiz, reconoce cuanto puede como buenas y aceptables las anteriores Bases de Sumisión, Fraternidad y Obediencia; y consulta una definitiva resolución al Excmo. Sr. Capitán General, D. Fernando Norzagaray, cuyas órde-

nes serán comunicadas textualmente por los JefesMahometanos: hasta entonces no tendrán fuerza ni vigor estas condiciones.

Así lo dijeron ambas partes, sellando el Sultán y firmando el que supo, haciéndolo el Comandante General, el Comandante de Ingenieros, el Comandante de las Falúas, el Intérprete del Gobierno.-[Hay un sello en Arabe y la Firma en Arabe]; José García Ruiz, José Domingo López, Fernando Fernández de Córdoba, Intérprete : Alejo Alvarez.-[Hay unos signos Arabes].

*Departamento de Antropología y Etnología de América.
Universidad Complutense de Madrid.*

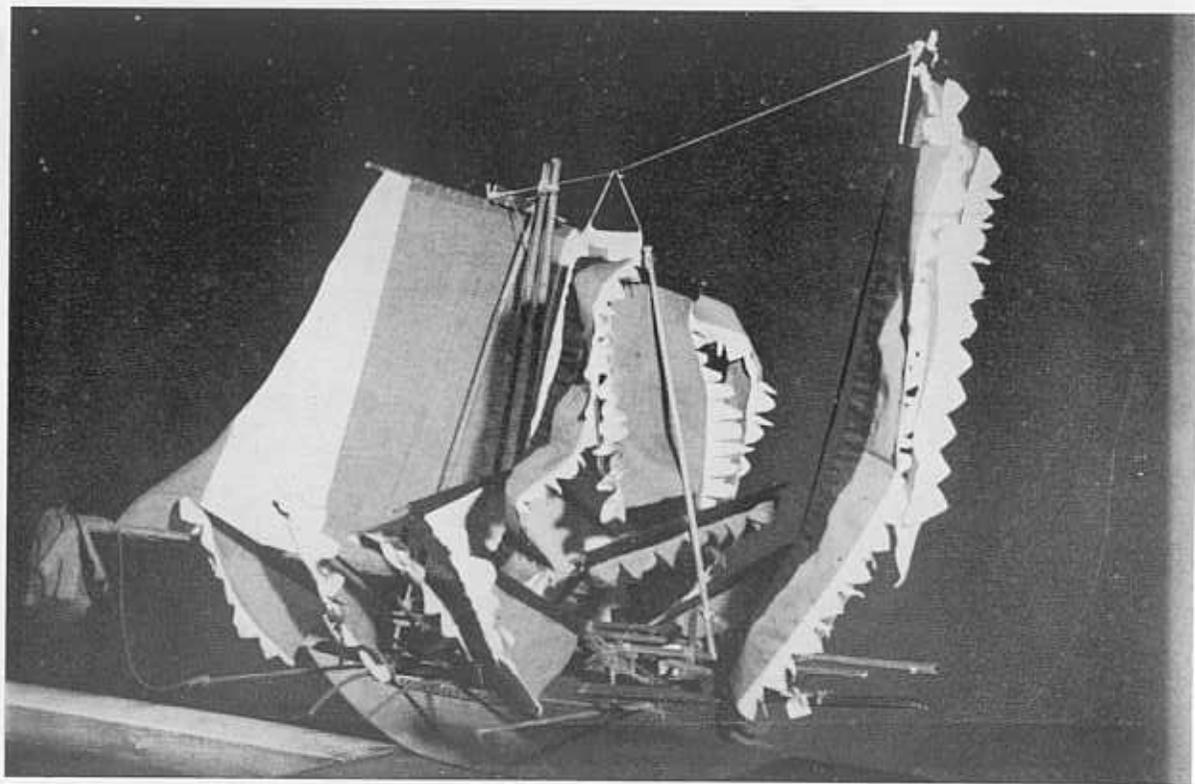
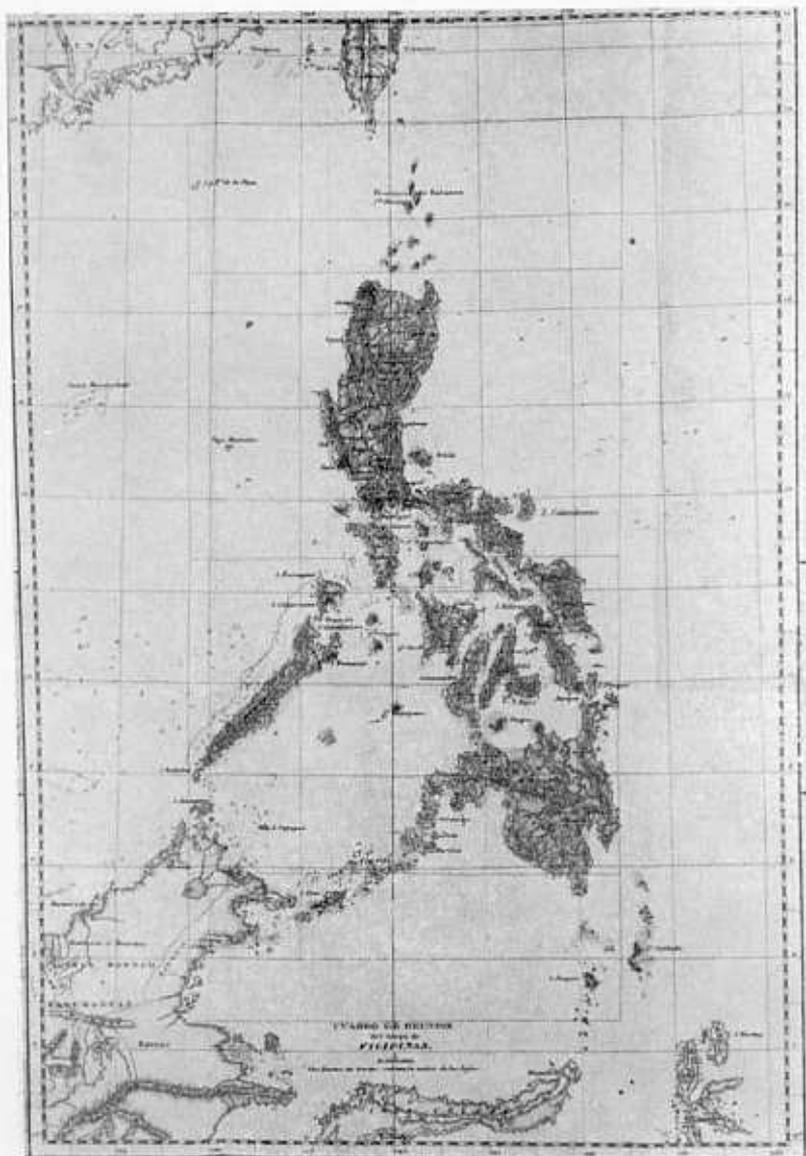


Fig. 1. Maqueta de Vinta Mora de Mindanao, Museo Etnológico Nacional (Madrid).



Mapa 1: Las islas Filipinas en el *Atlas de Coello* (1874).



Mapa 2: La isla de Mindanao en el *Atlas de Coello* (1876).